

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Concurso:Premio a la Gestión Cultural Local de los Sectores Poblacionales-2016

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Categoría:N/A

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
GSP001	JAVIER ALFONSO DELGADILLO MOLANO	No Aplica	Javier Alfonso Delgadillo Molano	POR SUBSANAR	Debe aportar certificación como persona natural y no como organización que lo certifiquen por 10 años
GSP002	FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA	BLANCA IRENE MESA SERRANO	Fundación Amigos de Jesús y María	HABILITADA	
GSP003	FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GUERREROS DE LA VIDA	YANETH FONTECHA	Yaneth Fontecha	POR SUBSANAR	Se deben aportar certificaciones de gestión cultural como persona jurídica que cumplan los 10 años
GSP004	GERMAN ANTONIO NIETO CHINCHILLA	No Aplica	Gestión Cultural	POR SUBSANAR	Debe aportar certificados de gestión cultural como persona natural mas no conceptos favorables expedidos por las alcaldías que cumplan con lo estipulado en la cartilla. Debe aportar la fotocopia del documento de identificación de persona natural Debe aportar certificación de residencia expedida por la Alcaldía Local
GSP005	ISIDORO JACANAMIJOY TISOY	No Aplica	NUKANCHIPA KAUSAY AMA KUNGARINGAPA "Cultura, Arte y Pervivencia"	HABILITADA	
GSP006	NELSON ENRIQUE VASCOS SILVA	No Aplica	El Andar de Los Años	HABILITADA	
GSP007	DAIRA ELSA QUIÑONES PRECIADO	No Aplica	Daira Elsa Quiñones Preciado	POR SUBSANAR	Debe aportar certificaciones de gestión cultural, mas no certificaciones de estudios realizados, que cumplan con lo establecido en la cartilla del concurso y que certifiquen 10 años de gestión.
GSP008	FUNDACIÓN CERO LIMITACIONES	MARLENE ASUCENA BEJARANO RODRÍGUEZ	Cultura, cero limitaciones	HABILITADA	
GSP009	CORPORACIÓN RED DE ARTISTAS JÓVENES URBANOS TIVAJAM	DIEGO ALEJANDRO AGUILAR VARGAS	Corporación red de artistas jóvenes urbanbos TIVAJAM	HABILITADA	
GSP010	DANIEL MAURICIO MELO BONILLA	No Aplica	Daniel Mauricio Melo	RECHAZADA	Se presenta como persona natural, pero no diligencio el formulario correspondiente sino que diligencia el formulario de persona jurídica.
GSP011	ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD RAIZAL CON RESIDENCIA FUERA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ORFA	LIZETH CAROLINA JARAMILLO DAVIS	ORFA	POR SUBSANAR	Debe aportar certificados que especifiquen 10 años de gestión cultural en Bogotá de la organización. Solo se especifica 3 años
GSP012	MAURICIO ALEJANDRO ROA RODRÍGUEZ	No Aplica	Mauricio Alejandro Roa Rodríguez	POR SUBSANAR	Se deben aportar los certificados de trayectoria de mínimo 10 años, en donde se especifique como persona natural y no como organización y que de cuenta del tiempo de duración.

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
GSP013	FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA LOS HIJOS DE OBBATALÁ	YALDYS PINO VALOYES	Los hijos de obbatalá	POR SUBSANAR	Deben aportar certificación de existencia y representación legal - cámara de comercio actualizada Se debe aportar certificaciones de trayectoria de la organización de mínimo 10 años en Bogotá en donde se especifique la duración de la gestión cultural realizada.
GSP014	SANDRA MILENA BELLO PALOMINO	No Aplica	Gestion Cultural	RECHAZADA	No entrega ficha de relación de experiencia de gestor cultural en el formato establecido.
GSP015	GABRIEL ELÍAS DÍAZ TAUTIBA	No Aplica	Gestor en danza folclórica campesina	HABILITADA	
GSP016	DANY LIBARDO OSORIO GIL	No Aplica	Dany Libardo Osorio	POR SUBSANAR	Se debe aportar la certificación de residencia expedida por la Alcaldía Local actualizada.